

CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA Período Constitucional 2016-2019 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA:

No.061

FECHA:

01 de Agosto de 2018

LUGAR:

Recinto los Comuneros

HORA DE INICIACIÓN:

9: 28 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN:

12: 07 p.m.

PRESIDENTE:

H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez

SECRETARIO:

Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3. Instalación tercer período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de agosto de 2018.
- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá
- 4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
- 5. Segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 216-255 de 2018, acumulados por unidad de materia "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Emel Rojas Castillo, Jorge Durán Silva, Roberto Hinestrosa Rey, Diego Fernando Devia Torres, María Victoria Vargas Silva, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello,







		NORMATIVA	
FILOULOU	CLOIN		

CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

Xinia Rocío Navarro Prada, Pedro Javier Santiesteban Millán, Luz Marina Gordillo Salinas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Daniel Andrés Palacios Martínez, Hollman Felipe Morris Rincón, Germán Augusto García Maya, Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar, Juan Felipe Grillo Carrasco, Andrés Eduardo Forero Molina, Roger José Carrillo Campo, Pedro Julián López Sierra, Marco Fidel Ramírez Antonio, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellano Orjuela, David Ballén Hernández, César Alfonso García Vargas, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Ricardo Andrés Correa Mojica, Venus Albeiro Silva Gómez, Diego Andrés Molano Aponte, Jairo Cardozo Salazar, Álvaro Acevedo Leguizamón, Rolando Alberto González García, Juan Carlos Flórez Arcila, Rubén Darío Torrado Pacheco, Patricia Mosquera Murcia, Armando Gutiérrez González, Olga Victoria Rubio Cortés, Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio y María Fernanda Rojas Mantilla.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Nelson Enrique Cubides Salazar y Rubén Darío Torrado Pacheco (coordinador).

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

6. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El SECRETARIO, informa que siendo las 9:28 a.m., del 01 de agosto de 2018, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia del registro de los Honorables Concejales en su orden: JORGE LOZADA VALDERRAMA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE DURÁN SILVA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DIEGO







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

i

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

ANDRÉS MOLANO APONTE, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA Y JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO.

Informa que se han registrado veintitrés (23) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Así mismo, comunica que se ha excusado el Honorable Concejal: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Por los Organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: ALBENZO MARTÍNEZ, Delegado de la Contraloría Distrital; JUAN PABLO CONTRERAS, Personero Delegado de la Personería Distrital y AMPARO MÁRQUEZ Asesora del Despacho de la Veeduría Distrital.

En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales: MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JAIRO CARDOZO SALAZAR, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y ROBERTO HINESTROSA REY.

- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura al orden del día.
- El SECRETARIO, Procede a dar lectura al orden del día tal como aparece al inicio del acta.
- El PRESIDENTE, pone a consideración de la Plenaria el orden del día leído, el cual fue aprobado por unanimidad.
- El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.





	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	A OTA O OLIOINITA O	VERSIÓN: 05
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	ACTAS SUCINTAS	FECHA: 11 MAR. 2015

- 3. INSTALACIÓN TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2018.
- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá

El PRESIDENTE, informa a la Plenaria que ha sido oficialmente instalado el tercer período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de agosto de 2018.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura a la primera proposición.

1. Proposición.

Tema: Mujeres en Bogotá

Citantes: Bancada del Partido Alianza Verde.

El PRESIDENTE, pone en consideración la proposición leída. La cual es aprobada por unanimidad.

2. Proposición.

Tema: Uso de tecnologías limpias en Bogotá, especialmente en el SITP.

Citantes: Bancada Partido Conservador.

El PRESIDENTE, pone en consideración la proposición leída. La cual es aprobada por unanimidad.

3. Proposición.

Tema: Relleno Sanitario de Doña Juana.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde.

El PRESIDENTE, pone en consideración la proposición leída. La cual es aprobada por unanimidad.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR, 2015

ACTAS SUCINTAS

4. Proposición.

Tema: Parqueaderos públicos para personas en condición de discapacidad.

Citantes: Bancada Partido Centro Democrático.

El PRESIDENTE, pone en consideración la proposición leída. La cual es aprobada por unanimidad.

El PRESIDENTE, Solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El PRESIDENTE, solicita a la Plenaria ponerse de pie y darle un aplauso al doctor Jorge Durán Silva, por los cuarenta años de servicio a la Ciudad como Concejal de Bogotá.

Los concejales de las distintas bancadas felicitaron al concejal Jorge Durán Silva y exaltaron la labor desempeñada en favor de la ciudad y las personas menos favorecidas, durante su permanencia en esta Corporación

5. CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO.

Proyecto de Acuerdo No. 216 y 255 de 2018. (Acumulados por unidad de materia)

"Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.

Suscrito por los cuarenta y cinco Honorables Concejales de la Corporación.

Ponentes: HS. Cs. Álvaro José Argote Muñoz, Nelson Enrique Cubides Salazar y Rubén Darío Torrado Pacheco (Coordinador).

El PRESIDENTE, Anuncia que inician el debate del Proyecto de Acuerdo216 y 255 de 2018. (Acumulados por unidad de materia) y manifiesta que el concejal Emel Rojas Castillo, tiene una moción, en ese orden de ideas le concede la palabra.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, informa que como miembro de la Comisión Accidental, que se designó para la revisión del estudio de la Iniciativa del Reglamento, pide a la Plenaria devolverlo a la Comisión para que se revise integralmente, sin restringir los temas a tratar, entendiendo que es en







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

cumptimiento de un acuerdo político que se hizo con anterioridad, en la Comisión de Gobierno.

Además, solicita que el Presidente de la Comisión Segunda, en su momento, designe una Comisión Accidental, si es posible, con la participación de los concejales miembros de esa Célula Legislativa, coautores, como en el caso de la concejala María Victoria Vargas Silva, para que se pueda avanzar en el estudio y sacar adelante este proyecto.

El PRESIDENTE, informa a la Plenaria que hay una moción por parte del concejal Emel Rojas, para devolver el Proyecto de Acuerdo 216 y 255 de 2018, a la Comisión para que sea estudiado de manera integral. Seguidamente, informa que hay varios concejales inscritos para referirse a la moción del concejal Rojas. Seguidamente le da la palabra al concejal Jorge Durán Silva.

El Concejal JORGE DURÁN SILVA, como autor de la Iniciativa, informa a la Plenaria, que se estudió un alto porcentaje del articulado del Proyecto de Acuerdo 216 y 255 de 2018. (Acumulados por unidad de materia), pero como el tiempo era insuficiente y para que no se hundiera, se hizo un acuerdo político para enviarlo a la Plenaria y que ésta lo devolviera nuevamente a la Comisión de origen, para la revisión del articulado y cumplir con lo establecido en el Reglamento.

Recuerda, que ya hay varios capítulos y artículos aprobados, por esas circunstancias está de acuerdo con el concejal Emel Rojas, para que se devuelva esta iniciativa.

De otra parte, recuerda que hace cuarenta años, a las 6 de la tarde, por primera vez, se posesionó como Concejal de Bogotá, da gracias a su papá, quien fue el que le presentó al extinto Presidente, Julio César Turbay Ayala, quien sería su mentor, maestro y guía político, para poder estar durante tanto tiempo en esta Corporación.

Trae a colación, las enseñanzas impartidas por el entonces Presidente Julio César Turbay Ayala, que lo llevaron a actuar en la política con carácter y personalidad. Manifiesta, que siempre le pide a los jóvenes que llegan a ocupar una curul en este Concejo, que si tienen voluntad política, voluntad de servicio para el ser humano, se dediguen exclusivamente a eso.

Por lo anterior se dirige a los jóvenes concejales que llegaron en este período constitucional, como los concejales, Castellanos, Grillo, Andrés Forero, Ricardo









CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

Correa, Clara Name, Gloria Díaz y demás colegas, y les pide se dediquen de fondo a servir a todas aquellas personas que nada tienen y todo les falta, además, demostrarle a sus líderes y demás ciudadanos que no todos son corruptos.

El PRESIDENTE, continúa con el debate y le da la palabra al concejal Torrado, como coordinador ponente del Proyecto de Acuerdo 216 y 255, acumulados por unidad de materia de 2018, le informa sobre la propuesta del concejal Emel Rojas Castillo.

EL Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, manifiesta que más tarde intervendrá.

El PRESIDENTE, Le da la palabra al concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, como integrante de la Comisión de Gobierno, solicita, que si la Plenaria devuelve el Proyecto, quienes tengan propuestas y sugerencias la envíen a los principales autores, como es el caso de la concejal María Victoria Vargas Silva, los concejales Celio Nieves Herrera, Roberto Hinestrosa Rey, Jorge Durán Silva y Emel Rojas Castillo, para que ellos que han estado trabajándole, la depuren con el fin de consolidarla en un solo documento, de acuerdo a la metodología que establezca el Presidente de la Comisión de Gobierno.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, recuerda que desde el 2008, no se ha hecho una modificación integral al Reglamento Interno del Concejo, se está en mora de hacerlo; recuerda, que las distintas mesas directivas, han presentado proyectos con el fin de adaptar el Reglamento a las disposiciones legales que se han expedido con posterioridad a la fecha de su aprobación.

En cuanto a la propuesta del concejal Emel Rojas Castillo, propone a los concejales que antes que se devuelva a la Comisión, se lean en la Plenaria, los artículos aprobados en bloque en la Comisión, para que los demás concejales opinen sobre los mismos y con los que estén de acuerdo se voten y se devuelva a la Comisión los artículos con que no estén de acuerdo y si tienen que proponer otros artículos lo hagan.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, en constancia informa que respaldar integramente la propuesta del concejal Emel Rojas Castillo, para que se devuelva el Proyecto de Acuerdo a la Comisión de Gobierno, con el fin de que se le dé una amplia discusión para su aprobación.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, inicia su intervención resaltando que el Proyecto de Acuerdo en discusión, es importante para mejorar el buen trabajo de la Corporación y para que se apliquen nuevas reglas tanto en el comportamiento como en el trabajo de los concejales.

En cuanto a su devolución a la Comisión de Gobierno, recuerda que como lo informaron los compromisarios, hubo un acuerdo político, donde se hizo la siguiente precisión, que los artículos no aprobados, es decir los que tienen proposiciones sustitutivas y los artículos de proposiciones aditivas, serían los que se discutirían cuando se devolviera nuevamente a la Comisión, porque si se devuelve de manera integral, habría que volverlo a discutir todo, con el riesgo que finalmente no se apruebe.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, en moción de aclaración al concejal Celio Nieves, le informa que en la Comisión se aprobó la totalidad del articulado, porque de lo contrario no hubiera hecho tránsito a la Plenaria, con la salvedad que sea ésta la que decide si lo devuelve o no.

El Honorable Concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, Manifiesta estar de acuerdo con lo planteado por el concejal Emel Rojas Castillo, porque la Plenaria no podría modificar algunos de esos artículos de fondo, se aprueban o se niegan o se retiran.

El Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, como ponente está de acuerdo con la propuesta del concejal Emel Rojas Castillo, que se revise integramente el Proyecto de Acuerdo, con el fin de discutir, nuevamente, los artículos que ya estaban aprobados, si es necesario. Manifiesta que eso implica un doble trabajo, pero que es necesario porque le da la oportunidad a los concejales que no hacen parte de la Comisión, hacer observaciones y cambios representativos a lo discutido en la Comisión.

El Honorable Concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, También apoya la propuesta de devolver el proyecto a la Comisión, para que se mejoren algunos aspectos que quedaron por fuera del articulado en el primer debate, como algunas propuestas que trajo a la Plenaria y que no están en el Reglamento.

El Honorable Concejal DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, como autor del Proyecto invita a los demás concejales, que al interior de cada equipo de trabajo se analice de manera profunda, técnica y jurídica el Reglamento Interno de la







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

Corporación y hagan llegar sus observaciones, considera que de esta forma se agiliza el trabajo; pero además, solicita que se estudie en bloque, porque si solo se entra a analizar una parte, se van a presentar de nuevo muchas observaciones.

El Honorable Concejal RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, como Presidente de la Comisión de Gobierno, manifiesta su inconformismo por la petición del concejal Diego Fernando Devia Torres, de devolver todo el articulado para que sea nuevamente estudiado, porque considera que se invirtió mucho tiempo y trabajo para sacar adelante la iniciativa y además se llegó a un acuerdo, para que ahora lo desconozcan.

Por lo anterior, hace un recuento del trabajo realizado por la Comisión de Gobierno, durante el estudio del Proyecto de Acuerdo del Reglamento Interno del Concejo y pone en contexto a todos los miembros de la Corporación.

En ese orden de ideas, recuerda que para el estudio de la iniciativa se hicieron seis sesiones, se nombró una Comisión Accidental con cinco miembros de la Comisión, con la participación de los voceros de las doce bancadas, quienes trabajaron juiciosamente en el tema, retirando algunos artículos, para estudiarlos por separado por dudas que surgieron, pero cuando ya se llegó la hora de votar muchos concejales entre estos algunos de los que hicieron parte de la Comisión Accidental no validaron el trabajo presentado y de nuevo volvieron a proponer se excluyeran artículos para debatirlos por separado.

Informa, que hicieron seis sesiones, se estudiaron sesenta y cinco artículos, y finalmente en consenso con todos, se acordó que los artículos que se votaron en bloque, serían los que se estudiarían en la Comisión, cuando la Plenaria devolviera el Proyecto a esta Célula Legislativa.

La Honorable Concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, interviene para respaldar la posición del Concejal Nelson Enrique Cubides, en devolver integralmente a la Comisión de Gobierno, para que nuevamente sea discutido.

De otra parte, reitera que este tema es importante como muchos otros temas, pero exalta que esta iniciativa, es la hoja de ruta, mediante la cual el Concejo de Bogotá desarrolla su trabajo.

La Honorable Concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, como vocera de la bancada del Partido Alianza Verde, pide que se devuelva en su totalidad el Proyecto de Acuerdo 216 y 255 de 2018 (acumulados por unidad de materia),









CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

porque quedaron pendientes el estudio de algunos artículos. Manifiesta que de acuerdo a lo consagrado en el Artículo 78 del Reglamento Interno, solicita se someta a consideración la devolución del proyecto de Acuerdo en su totalidad a la Comisión de Gobierno.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, interviene para manifestar que coincide con la intervención del Presidente de la Comisión, Ricardo Andrés Correa, que si se devuelve el Proyecto de Acuerdo, sea con unas tareas muy precisas, porque aunque no estaba en la Comisión encargada de redactar la Iniciativa del Reglamento, sí pudo darse cuenta de la seriedad y el trabajo juicioso e intenso que hicieron los concejales que conformaron la Comisión Accidental. Asegura, que si se reinicia otra vez la discusión, se puede perder el valioso trabajo realizado por los colegas y la oportunidad que esta Mesa Directiva saque adelante un Reglamento del Concejo que se convierta en una herramienta que permita a los miembros de la Corporación trabajar con más diligencia.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, une su voz a la propuesta del concejal Juan Carlos Flórez y otros colegas de devolver el proyecto para que se estudie los artículos que faltan y se introduzcan las modificaciones que se tengan a consideración.

El PRESIDENTE, informa que se encuentran dos proposiciones sobre la mesa, la primera del concejal Emel Rojas Castillo que propone devolverlo en su totalidad a la Comisión y otros colegas que piden que se devuelva para estudiar los artículos que faltaron por estudiar.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, pide a la Mesa Directiva, que se conforme una Comisión Accidental de la Plenaria, para que estudien el proyecto en discusión y le propongan a la Plenaria unas modificaciones y luego si se tome la decisión de devolverlo.

El PRESIDENTE, informa que en este momento se encuentran tres proposiciones sobre la mesa, la primera del concejal Emel Rojas Castillo, de devolverlo en su totalidad a la Comisión, la de varios concejales que piden que se devuelva para estudiar solamente unos artículos y la que propone la concejal María Victoria Vargas, que se conforme una Comisión Accidental de la Plenaria.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

Comunica, que en el orden que fueron presentadas las propuestas se tienen que poner en votación, si se aprueba la primera ya no se pondría en votación las siguientes.

El Honorable Concejal Ricardo Andrés Correa Mojica, también propone que se nombre una Comisión Accidental, para que determinen si se devuelve en bloque o solo para que se estudie los artículos que faltan.

El PRESIDENTE, informa que por Reglamento tiene que poner a consideración la primera propuesta, es decir, la del concejal Emel Rojas Castillo. En ese orden de ideas solicita al Secretario abrir el registro para la votación de la moción. Aclara el SÍ para devolver el Proyecto de Acuerdo a la Comisión para estudiarlo en su integralidad y el NO, negándolo.

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, reitera lo dicho por el concejal Ricardo Andrés Correa, sobre el número de sesiones que tuvo la iniciativa, sobre los artículos que se debatieron a profundidad sobre los artículos aprobados, por eso pide como ponente que se devuelvan los artículos que se aprobaron en bloque, como se acordó con los miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno. Igualmente, recordó los artículos que se aprobaron.

El Honorable Concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, pide que se devuelva de manera integral el Proyecto, sin embargo resalta el trabajo juicioso de la Comisión y los debates profundos del articulado estudiado por cada uno de los concejales.

Durante la votación de la propuesta presentada por el concejal EMEL ROJAS CASTILLO, se pronunciaron los siguientes concejales.

El Honorable Concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, explica que vota sí, porque considera que no es posible hacer un estudio parcial, porque se limita la posibilidad de introducir nuevos artículos.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, informa que su voto es negativo, porque le parece irreglamentaria esa votación, porque la proposición no fue presentada por escrito, no se leyó el articulado y el artículo de Reglamento, por medio del cual se puede devolver el proyecto, dice: "si la Plenaria por mayoría simple propusiera una modificación de fondo del articulado" al respecto sostiene que no conoce una proposición en ese sentido, pregunta ¿Cuáles son las modificaciones o la modificación de fondo que propone la Plenaria? Dice que en







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

ese orden de ideas, se podría actuar desde ahora con ese criterio en todos los proyectos de Acuerdo.

Honorable Concejal DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, en moción de aclaración, manifiesta su preocupación por las manifestaciones de la concejal María Victoria Vargas, de devolver el Proyecto para que se estudie en su totalidad, es irreglamentaria, por eso pide que el Secretario General, explique si se está votando correctamente.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura al Reglamento sobre la devolución del Proyecto.

El SECRETARIO, procede a dar lectura al artículo 78 y al parágrafo del mismo, que dice: "Si la Plenaria por mayoría simple, propusiese una modificación de fondo al articulado, dará traslado del mismo a la Comisión de origen por una sola vez, para el correspondiente estudio de las modificaciones".

Explica, que no habla que sea escrita la proposición.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, dice que la explicación dada por el Secretario General, para él no es convincente, porque hasta el momento no se ha iniciado ningún trámite en el segundo debate.

EL Honorable Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, informa que en la discusión que se adelantó en la Comisión de Gobierno, se habló de incluir más artículos, pero también se tuvo en cuenta que no se quería perder el trabajo que ya habían adelantado, por eso manifiesta estar de acuerdo que se devuelva de manera integral el Proyecto en estudio.

El Honorable Concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, solicita al Presidente tener en cuenta los argumentos esgrimidos por algunos concejales, pero además, pide que anulen la votación que se está adelantando, porque argumenta que no se siguió el procedimiento que está establecido en el Reglamento.

Sostiene que se puede llegar a la misma conclusión siguiendo los pasos del Reglamento Interno de la Corporación.

El PRESIDENTE, le aclara que ya el Secretario General acaba de certificar el procedimiento. Le recuerda que está establecido en el artículo 78 y su parágrafo,







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

le explica que esta aclaración se dio frente a la duda de la concejal María Victoria Vargas y el concejal Cubides, quienes pidieron dar lectura al artículo que establecía el procedimiento.

El PRESIDENTE, nuevamente informa que hay dos propuestas en la mesa, la Moción del Concejal Emel Rojas, de devolver la totalidad del Proyecto y la del Presidente de la Comisión de Gobierno, Ricardo Andrés Correa, de devolverlo parcialmente. Por lo tanto pone en consideración la primera propuesta, que es la de devolver la iniciativa en su totalidad, es decir, la del concejal Emel Rojas Castillo. Aclara, que si esa propuesta es derrotada, enseguida ponen a consideración la siguiente propuesta.

En ese orden de ideas solicita al Secretario abrir el registro para la votación de la primera moción. Aclara el Sí para devolver el Proyecto de Acuerdo 216 y 255 de 2018, a la Comisión para estudiarlo en su integralidad y el NO, negándolo.

El SECRETARIO, informa que se ha abierto el registro para la devolución del Proyecto de Acuerdo 216, 255 de 2018 (acumulados por unidad de materia), con el fin de que se revise integralmente el articulado. Recuerda que el SÍ es aprobándolo y el NO negándolo.

El Secretario registra los votos verbales por el SÍ, de los Honorables Concejales: VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA.

Por el NO del Honorable Concejal: RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA,

El PRESIDENTE, anuncia que se cierra la votación y pide el resultado de la misma.

El SECRETARIO, informa que el resultado de la votación por la devolución del Proyecto de Acuerdo 216 255 de 2018 (acumulados por la unidad de materia), para que sea estudiado integralmente en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, teniendo en cuenta los votos verbales registrados arriba, es la siguiente.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

Por el SÍ, veintitrés (23) votos y por el NO, trece (13) votos.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

En consecuencia ha sido aprobada la devolución del Proyecto de Acuerdo 216 y 255 de 2018, que se devuelva a la Comisión de origen para su revisión integral.

EL PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

COMUNICACIONES Y VARIOS.

El PRESIDENTE, informa que hay algunos concejales que se inscribieron para pronunciarse en editoriales, entonces les dará la palabra por tres minutos.

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, de otra parte, manifiesta su preocupación, porque las alcaldías locales de Bogotá, no se acogieron a los pliegos tipo que la Secretaría de Gobierno y la Cámara Colombiana de la Infraestructura, les hicieron llegar para que hicieran la contratación guiadas por esos pliegos. Sin embargo, el observatorio de contratación, informa que se rajaron las Alcaldías de Sumapaz, Usme y Fontibón.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, interviene para hacer un llamado a la Unidad Administrativa de Servicios Públicos -UAESP-, para que intensifique la pedagogía en la comunidad a través de las Juntas de Acción Comunal, para que tengan conocimiento sobre el manejo de las basuras y los escombros. Esta petición la hace a raíz de las denuncias de la comunidad, que se están arrojando escombros y basura en distintas localidades.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, interviene para dejar la siguiente constancia, sobre la expectativa que generó el nuevo esquema de aseo, presentado en el Concejo como un modelo muy importante para la Ciudad, pero que a la fecha se siguen viendo volquetas por las distintitas vías de Bogotá sin ningún instintivo recogiendo basuras, cuando se había establecido que cada una de las flotas de carros encargados de recoger las basuras debería tener un color distinto de acuerdo a la localidad; además, recuerda que en la licitación se mencionó que iba a haber una reducción en la tarifa de la basura. Situaciones que no se han dado, razón por la que pide se cite a la Directora de la UAESP, para que explique lo denunciado.

Además, le pide a los órganos de Control, investigar porque a la fecha se encuentran circulando las volquetas que se utilizaron en la Administración Petro.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

El Honorable Concejal HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, denuncia el maltrato laboral que se está dando en la Secretaría Distrital de Integración Social, así mismo, informa que funcionarios de la Institución están ubicando a sus familiares en distintos puesto de la Entidad.

Informa que en zonas residenciales, una empresa de servicio especial de transporte, parquea los carros en la calles, como si el espacio público les perteneciera, afectando a los vecinos del sector y los agentes de Tránsito no hacen nada.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, en constancia, informa que en la Localidad de Ciudad Bolívar, hay una gran preocupación por el anuncio del cierre de varios camis. Por lo anterior, pide al Secretario de Salud, a la Sub-red del sur, para que establezca un diálogo con las madres comunitarias, de modo que quede claro cuál es el cronograma que tiene la Secretaría de Salud para definir estos cierres o no y que se defina como van a atender a los niños que allí están.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, rechaza la propaganda homosexual y afirma que no esta de acuerdo que el Alcalde Mayor, Enrique Peñalosa Londoño, esté dedicado a unas prioridades lesivas para Bogotá y que esté ignorando las prioridades fundamentales de la sociedad.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El SECRETARIO, informa que ha sido agotado el orden del día.

El PRESIDENTE, informa que se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria.

El SECRETARIO, informa que siendo las 12:07 de la tarde, se levanta la Sesión

Plenaria Ordinaria, del 1 de agosto de 2018.

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ

Presidente

DAGOBERTO GARCIA BAQUERO

Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró; Martha Lizarazo Cortés: Revisó: Hugo Cortés Lozano













